

AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN



**CURSO
2018-2019**

MEMORIA DE ACTIVIDADES



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

ÍNDICE

Quiénes somos

Qué hacemos

Nuestra organización

Órganos de Gobierno

Organización interna

Resumen de actividades

Construcciones educativas

Equipamiento educativo

Servicios complementarios

QUIÉNES SOMOS

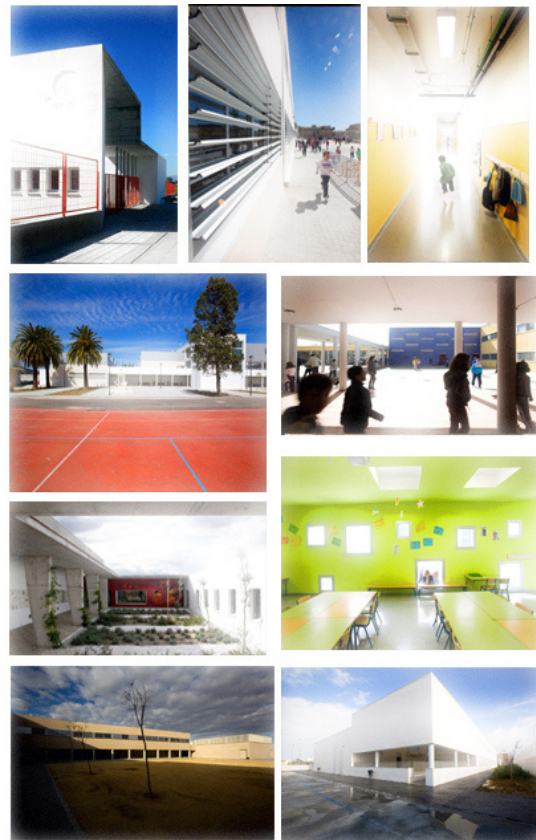
La Agencia Pública Andaluza de Educación es una Agencia Pública Empresarial de las previstas en el artículo 68.1 b) de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, tal y como dispone el Decreto 217/2011 de 28 de junio. Adscrita a la Consejería de Educación y Deporte, su cometido principal es gestionar las infraestructuras educativas y los servicios complementarios de la enseñanza cuya competencia corresponda a la comunidad autónoma.

La Agencia tiene como misión dotar al sistema andaluz de educación pública no universitaria de un entorno físico y unos servicios complementarios seguros, accesibles y de calidad, desde una gestión eficiente y socialmente responsable.

Su creación se produjo a través de la Ley 3/2004 de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 255, de 31 de diciembre de 2004). Los estatutos del entonces Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (ISE Andalucía) se aprobaron el 11 de octubre de 2005 y la entidad comenzó a funcionar en el mes de noviembre de dicho año.

El 21 de octubre de 2014, mediante el Decreto-Ley 13/2014, se ampliaron el objeto y los fines de la Agencia y se modificó su denominación, pasando de Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos a Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.

El 14 de julio de 2015 se aprobó la nueva estructura orgánica de la Consejería de Educación y el 24 de septiembre se publicó en BOJA el Decreto-Ley 5/2015, de 15 de septiembre, por el que se modifican el objeto y los fines de la Agencia y se dispone su nueva denominación como Agencia Pública Andaluza de Educación.



La Agencia tiene como misión dotar a los centros educativos de un entorno físico y unos servicios seguros, accesibles y de calidad

El 5 de diciembre de 2017, mediante Decreto 194/2017, de 5 de diciembre se aprueban los nuevos Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, que incorporan las modificaciones en el objeto y fines de esta entidad desde su creación en el año 2005 como Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Así, se trasladan las modificaciones recogidas en el Decreto-ley 5/2015, de 15 de septiembre, así como en el Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.

QUÉ HACEMOS

Construir y equipar centros educativos

La Agencia construye, amplía y moderniza los centros educativos públicos de ámbito no universitario, desarrollando los programas de actuaciones que con este objetivo planifique la Consejería de Educación y Deporte. Asimismo, dota a los centros educativos del mobiliario y el material didáctico necesario para su funcionamiento, incluyendo el equipamiento informático y tecnológico.

Gestionar los servicios complementarios a la enseñanza

La Agencia gestiona los servicios complementarios incluidos en el Plan de Apertura de Centros (comedor, aula matinal y actividades extraescolares), así como el transporte. También tiene encomendada la contratación de servicios de apoyo a los centros y la gestión de determinados servicios en las escuelas infantiles de Primer Ciclo, así como la instrucción, evaluación y resolución del procedimiento de ayuda a las familias del alumnado escolarizado en estas escuelas.



NUESTRA ORGANIZACIÓN

Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno y dirección de la Agencia son los siguientes:

- El Consejo Rector.
- La Presidencia.
- La Dirección General.

El **Consejo Rector** es el órgano superior de la Agencia, ostenta la alta dirección, gobierna la entidad y establece las directrices de actuación de la misma, de conformidad con las fijadas por la Consejería competente en materia de educación. Está constituido por:

a) La Presidencia, que corresponde a la persona titular de la Consejería de Educación.

b) La Vicepresidencia, que es desempeñada por la persona titular de la Viceconsejería competente en materia de educación.

c) Las siguientes Vocalías:

1º Los titulares de los órganos directivos centrales de la Consejería de Educación.

2º Un representante de la Consejería de Hacienda, con rango al menos de Dirección General.

3º Un representante de la Consejería de Economía, con rango al menos de Dirección General.

4º La persona que ostente la Dirección General de la Agencia.

Composición del Consejo Rector

A la finalización del curso escolar 2018-2019, el Consejo Rector de la Agencia estaba formado por:

PRESIDENTE

D. Javier Imbroda Ortiz

VICEPRESIDENTA

D^a. Marta Escrivá Torralva

VOCALES

D^a. Olaia Abadía García de Vicuña

D. Pedro Angullo Ruiz

D. José M^a Ayerbe Toledano

D. Juan Carlos Aunió Ruiz

D^a. Aurora M^a Auxiliadora Morales Martín

D^a. Paula Greciet Paredes

D. Antonio Segura Marrero

D. Daniel Bermúdez Boza

D^a. Esperanza Nieto Lobo

D. Eduardo León Lázaro

D. Manuel Cortés Romero

SECRETARIA

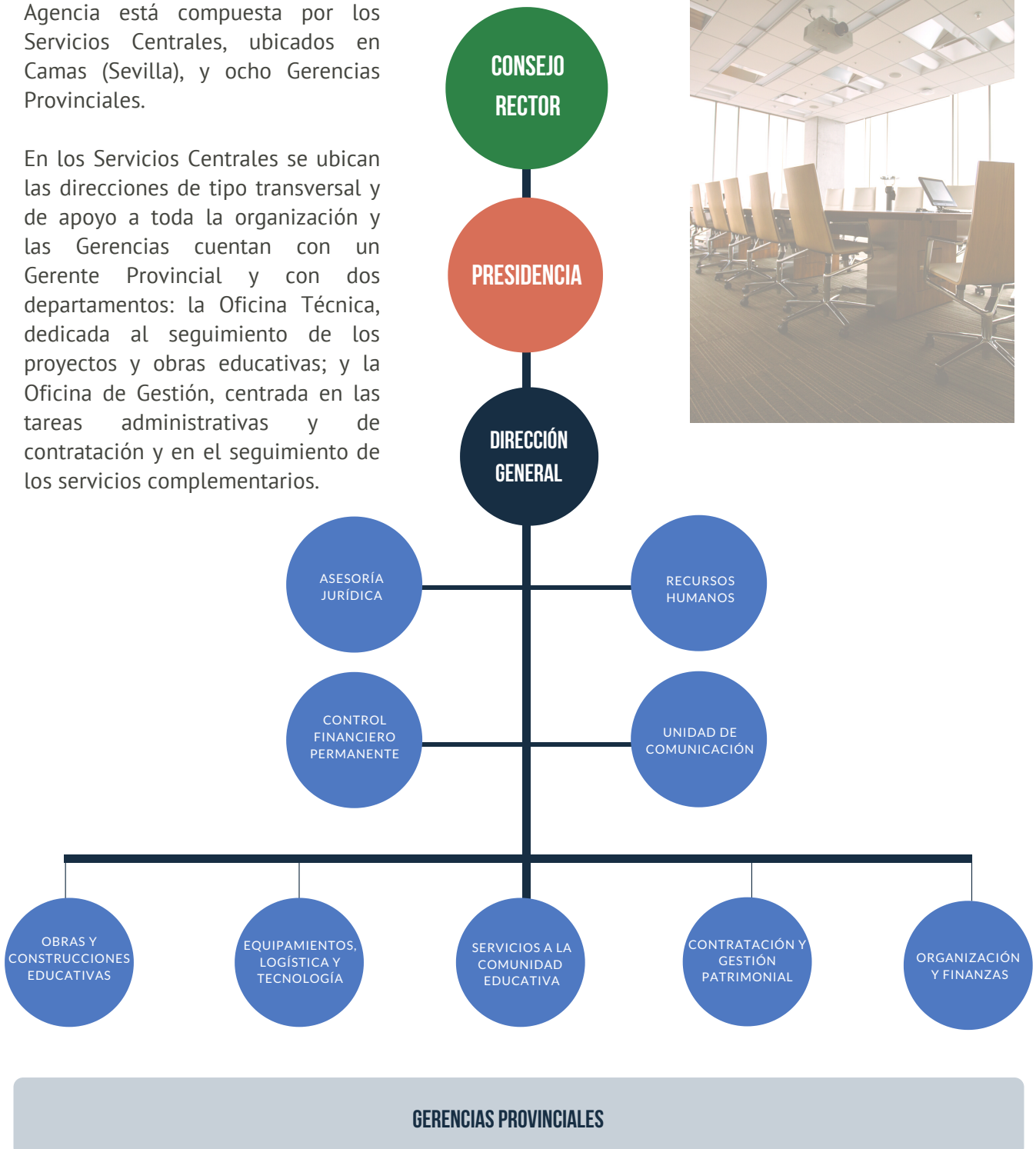
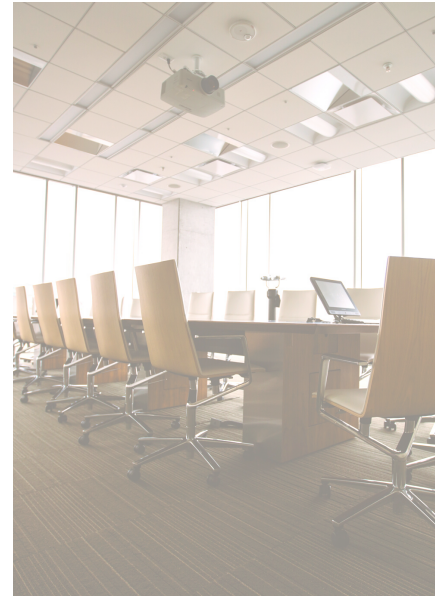
D^a. Lydia Adán Lifante

Organización interna

Organigrama directivo

La estructura territorial de la Agencia está compuesta por los Servicios Centrales, ubicados en Camas (Sevilla), y ocho Gerencias Provinciales.

En los Servicios Centrales se ubican las direcciones de tipo transversal y de apoyo a toda la organización y las Gerencias cuentan con un Gerente Provincial y con dos departamentos: la Oficina Técnica, dedicada al seguimiento de los proyectos y obras educativas; y la Oficina de Gestión, centrada en las tareas administrativas y de contratación y en el seguimiento de los servicios complementarios.

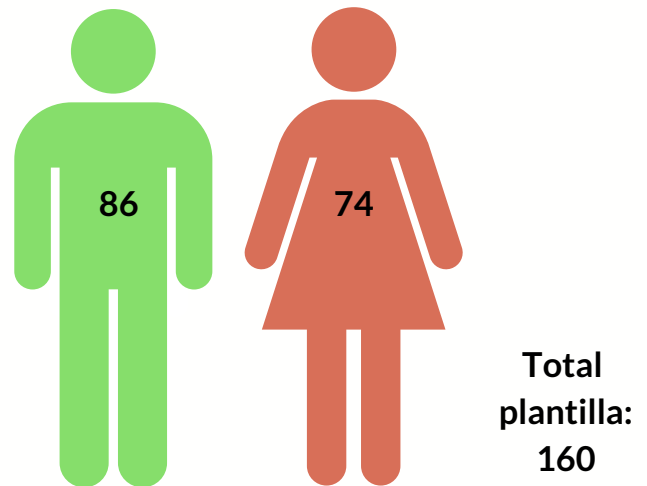


Organización interna

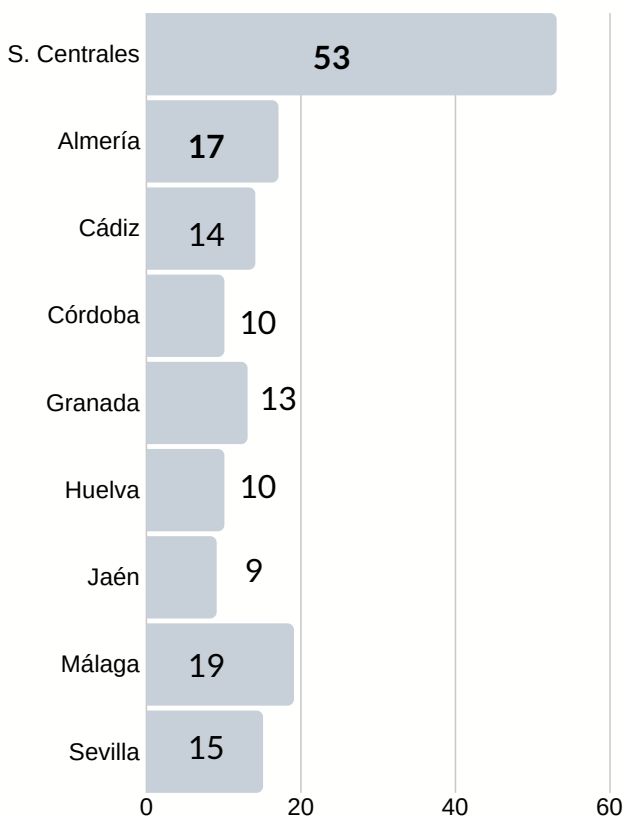
Recursos Humanos

La plantilla de la Agencia Pública Andaluza de Educación a cierre del curso escolar 2018-19 se sitúa en **160 trabajadores y trabajadoras**. Esta cifra confirma la tendencia a la reducción del personal de la Agencia de los últimos años. Así, en el año 2014, la plantilla media de la organización estaba compuesta por 204 personas.

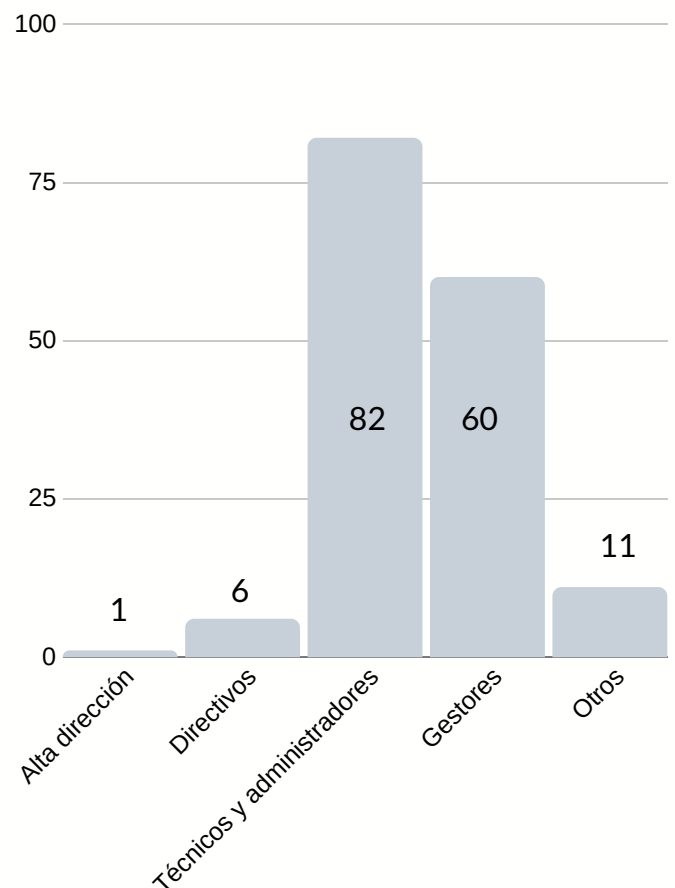
A 21 de junio de 2019, la plantilla de la Agencia mostraba la siguiente distribución según categorías profesionales, sexo y ubicación geográfica:



Por sedes



Por categorías profesionales



RESUMEN DE ACTIVIDADES

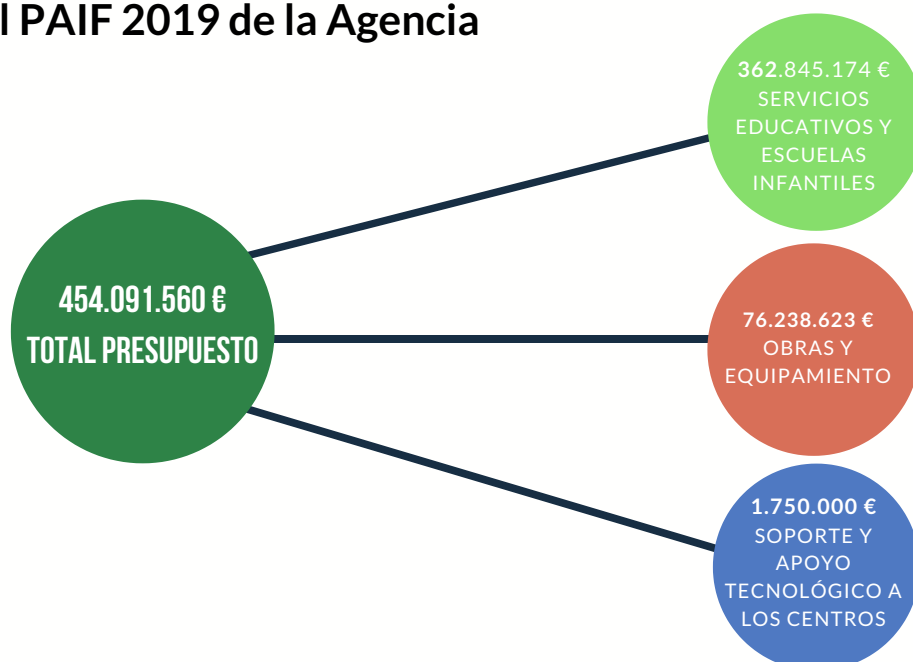
El Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF) de la Agencia Andaluza de Educación contempla una ejecución de 454.091.560 euros para el ejercicio 2019.

En concreto, para el año 2019, sin incluir gastos de personal y de funcionamiento, se dispuso un presupuesto de 362.845.174 euros euros para la prestación de los servicios a la comunidad educativa más las subvenciones a otorgar a las familias derivadas de la convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia competitiva de las escuelas infantiles adheridas al programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.

Asimismo, en el PAIF 2019 se contempla un presupuesto de 76.238.623 euros para inversión en infraestructuras y equipamientos educativos, y de 1.750.000 euros para servicios de soporte y apoyo tecnológico a los centros que se gestionan también a través de la Agencia.

Teniendo en cuenta que la plantilla de la Agencia se sitúa a 21 de junio de 2019 en 160 trabajadores y trabajadoras, la media de presupuesto por empleado o empleada en esta Agencia Pública es de más de 2,75 millones de euros, lo que refleja el elevado nivel de eficiencia de esta organización en la ejecución de las tareas que tiene encomendadas.

Estructura del PAIF 2019 de la Agencia



Construcciones educativas



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Nuevo CEIP La Unión de La Rinconada (Sevilla)

La Agencia Pública Andaluza de Educación construye, amplía y moderniza los centros educativos públicos de ámbito no universitarios, desarrollando los programas de actuaciones que con este objetivo planifique la Consejería de Educación y Deporte.

Las actividades de construcción, ampliación y modernización de centros educativos ejecutadas para el curso 2018-2019 se desarrollaron principalmente en el marco del Plan de Infraestructuras Educativas 2017-18, aprobado en enero de 2017 por el Consejo Rector de la Agencia, y del Plan de Infraestructuras y Equipamientos de la Enseñanza no Universitaria 2018, aprobado en diciembre de dicho año. El 27 de junio de 2019 se aprobó el nuevo Plan de Infraestructuras Educativas 2019.

Estos planes incluyen actuaciones con cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del programa operativo de Andalucía 2014-2020.

Dentro de estos planes de infraestructuras se incluyen actuaciones de creación, sustitución y ampliación de centros educativos, con una especial apuesta por los Ciclos Formativos.

También se desarrollan obras específicamente destinadas a resolver necesidades de escolarización, urgencias técnicas y retirada de prefabricadas.

Otro elemento central de la labor de la Agencia en materia de infraestructuras educativas es la eliminación de elementos constructivos con fibrocemento, objetivo que se lleva a cabo en el marco de la Planificación para la retirada progresiva del amianto en las infraestructuras educativas aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 5 de julio de 2016.

Asimismo, desde el año 2017 la Agencia desarrolla planes específicos para la mejora de las condiciones de climatización, confort térmico y eficiencia energética de los centros educativos. Entre estas intervenciones destacan la creación de porches para dotar de zonas de sombra a los centros, la instalación de toldos, pérgolas o celosías, la plantación de elementos vegetales, la instalación de ventiladores y de sistemas de renovación del aire interior, la sustitución de cubiertas para mejorar el aislamiento, la colocación de lamas en ventanas para controlar la entrada de la luz solar y la instalación de equipos de climatización en comedores.

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Para el comienzo del curso 2018-19, la Agencia Pública Andaluza de Educación finalizó un total de 440 actuaciones de construcción, ampliación o mejora de centros educativos públicos con un presupuesto total de 55,6 millones de euros.

Concretamente, se pusieron en funcionamiento seis centros nuevos y sustituciones de centros existentes (en las provincias de Almería, Córdoba, Málaga y Sevilla), 27 ampliaciones y 417 reformas, mejoras y modernizaciones.

De estas obras, un total de 286 se desarrollaron en colegios de educación infantil, primaria y de educación especial; 136, en centros de educación secundaria, y las restantes, en enseñanzas de régimen especial (conservatorios de música y danza, escuelas de arte, escuelas oficiales de idiomas, etc.) y otros centros como residencias escolares.

180.00 alumnos beneficiados

Estas actuaciones beneficiaron a los más de 180.000 alumnos y alumnas matriculados en estos centros docentes, que vieron renovadas, ampliadas o modernizadas sus instalaciones.

Además de las actuaciones finalizadas para entrar en funcionamiento en el curso 2018-19, durante este curso escolar se iniciaron o continuaron aquellas actuaciones programadas para estar operativas en posteriores cursos escolares en el marco de los distintos planes de infraestructuras vigentes.



Nuevo CEIP Ntra. Sra. del Rosario de Montoro (Córdoba)

Resumen de actuaciones

TIPO DE ACTUACIÓN	NÚMERO DE OBRAS	PRESUPUESTO (€)
CENTROS NUEVOS Y SUSTITUCIONES AMPLIACIONES	6	20.036.438,79
REFORMA, MEJORA Y MODERNIZACIÓN	27	10.004.357,42
TOTAL	417	25.563.686,84
TOTAL	440	55.604.483,05

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Unidad

Centros nuevos y sustituciones

CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
04004401 - C.E.I.P. REYES CATÓLICOS	Vera	Almería	SUSTITUCIÓN (FASE 2)
04008421 - C.E.I.P. GABRIEL CARA	Roquetas de Mar	Almería	NUEVO CENTRO (FASE 2)
14004920 - C.E.I.P. NTRA. SRA. DEL ROSARIO	Montoro	Córdoba	SUSTITUCIÓN
29011394 - C.E.I.P. INDIRA GANDHI	Mijas	Málaga	NUEVO CENTRO
41018151 - C.E.I.P. MALALA	Mairena del Aljarafe	Sevilla	NUEVO CENTRO
41017171 - C.E.I.P. LA UNIÓN	La Rinconada	Sevilla	NUEVO CENTRO (FASE 2)



Nuevo CEIP Malala, en Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Ampliaciones

CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
04002714 - I.E.S. CURA VALERA	Huércal-Overa	Almería	REFORMA Y AMPLIACIÓN
04004486 - C.E.I.P. JUAN ANDRÉS DE TOLEDO	Zurgena	Almería	AMPLIACIÓN Y REFORMA PARA ELIMINACIÓN DE PREFABRICADAS
04002261 - C.E.I.P. DIEGO VELÁZQUEZ	El Ejido	Almería	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS Y REFORMAS
04700481 - I.E.S. PABLO RUIZ PICASSO	El Ejido	Almería	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS
04005958 - I.E.S. ALBAIDA	Almería	Almería	ADAPTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESPACIOS
11006516 - C.E.I.P. BLANCA DE LOS RÍOS	Algeciras	Cádiz	AMPLIACIÓN DE C2 A C3
11008483 - I.E.S. JOSÉ M. CABALLERO BONALD	Jerez de la Frontera	Cádiz	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS
11000496 - C.E.I.P. EL PELAYO	Algeciras	Cádiz	CONSTRUCCIÓN DE PORCHE Y AULA NUEVA
11700147 - I.E.S. LA BAHÍA	San Fernando	Cádiz	AMPLIACIÓN DE AULARIO
14006345 - I.E.S. PROFESOR TIERNO GALVÁN	La Rambla	Córdoba	AMPLIACIÓN Y REFORMA DE ESPACIOS PARA CICLOS FORMATIVOS
14700298 - I.E.S. NUEVAS POBLACIONES	La Carlota	Córdoba	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PARA CICLOS FORMATIVOS
14004099 - I.E.S. JEREZ Y CABALLERO	Hinojosa de Duque	Córdoba	CREACIÓN DE TALLER DE CARROCERÍA
18003284 - E.O.I. - GRANADA	Granada	Granada	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN
18700232 - I.E.S. - ALBA LONGA	Armillá	Granada	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Ampliaciones

CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
18002243 - I.E.S. FEDERICO GARCÍA LORCA	Churriana de la Vega	Granada	AMPLIACIÓN PARA RETIRADA DE PREFABRICADAS
18700372 - I.E.S. MONTEVIVES	Las Gabias	Granada	AMPLIACIÓN DE ESPACIOS
18001081 - I.E.S. LAUREL DE LA REINA	La Zubia	Granada	AMPLIACIÓN DE DOS AULAS
21002203 - C.E.I.P. LAS GAVIOTAS	Lepe	Huelva	AMPLIACIÓN PARA CENTRO TIPO C2
21700393 - I.E.S. CLARA CAMPOAMOR	Huelva	Huelva	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS
21700411 - I.E.S. EL SUR	Lepe	Huelva	AMPLIACIÓN EN DOS UNIDADES DE E.S.O.
29010894 - C.E.I.P. MIGUEL HERNÁNDEZ	Almogía	Málaga	CREACIÓN DE UN AULA Y OTROS ESPACIOS TRAS RETIRADA DE PREFABRICADAS
29602441 - C.P.R. MARIANA PINEDA	Pizarra	Málaga	CREACIÓN DE DOS AULAS Y DOS DEPARTAMENTOS
29002782 - C.E.I.P. RAMÓN LAGO	Estepona	Málaga	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR Y DOS AULAS
29008802 - I.E.S. GALILEO	Alhaurín de la Torre	Málaga	CONSTRUCCIÓN DE TRES UNIDADES DE E.S.O.
29002721 - E.I. LOS CLAVELES	Mijas	Málaga	CREACIÓN DE SALA DE PROFESORADO Y SALA DE AMPA
41601449 - C.E.I.P. SAN EUSTAQUIO	Sanlúcar La Mayor	Sevilla	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR
41000417 - C.E.I.P. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	La Algaba	Sevilla	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA

Ampliación del CEIP Las Gaviotas de Lepe (Huelva)



Ampliación del CEIP Blanca de los Ríos de Algeciras (Cádiz)



Ampliación del IES Cura Valera de Huércal Overa (Almería)

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Principales reformas, mejoras y modernizaciones

CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
04003718 - C.E.I.P. LLANOS DE MARÍN	Roquetas de Mar	Almería	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS
04000134 - I.E.S. GAVIOTA	Adra	Almería	REFORMA DE ESPACIOS
04004553 - C.E.I.P. VIRGEN DE LA PAZ	Vícar	Almería	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS DE FIBROCEMENTO
04700107 - I.E.S. SOL DE PORTOCARRERO	Almería	Almería	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE NAVE
04004814 - I.E.S. EL ARGAR	Almería	Almería	REFORMA Y MEJORA DE ESPACIOS DE TALLERES
04003366 - C.P.R. HISTORIADOR PADRE TAPIA	Níjar	Almería	EJECUCIÓN DE CUBIERTA
04002957 - C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA SALUD	Laujar de Andarax	Almería	SUSTITUCIÓN DE CALEFACCIÓN
11004659 - C.E.I.P. - REGGIO	Puerto Real	Cádiz	REFORMAS Y MEJORAS
11007685 - I.E.S. EL PICACHO	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	REFORMA, MEJORA Y MODERNIZACIÓN
11003382 - E.A. - ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	Jerez de la Frontera	Cádiz	REPARACIONES VARIAS
11004854 - C.E.I.P. - LUIS PONCE DE LEÓN	Rota	Cádiz	RETIRADA DE AMIANTO
11001099 - C.E.I.P. REYES CATÓLICOS	Cádiz	Cádiz	REPARACIÓN DE FILTRACIONES EN SÓTANO
14004971 - I.E.S. - ANTONIO GALÁN ACOSTA	Montoro	Córdoba	MEJORA Y MODERNIZACION DE ESPACIOS DE FP

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Principales reformas, mejoras y modernizaciones

CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
14002923 - I.E.S. MAIMÓNIDES	Córdoba	Córdoba	REFORMA INTERIOR DE ESPACIOS
14002984 - I.E.S. AVERROES	Córdoba	Córdoba	ADECUACIÓN DE GIMNASIO PARA TALLER DE CCFF
14005237 - C.E.I.P. ANTONIO CARMONA SOSA	Palma del Río	Córdoba	RENOVACIÓN DE INSTALACION ELECTRICA
14005493 - I.E.S. FLORENCIO PINTADO	Peñarroya-Pueblonuevo	Córdoba	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE NAVE
18008841 - I.E.S. CARTUJA	Granada	Granada	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO
18005906 - C.E.I.P. ELENA MARTÍN VIVALDI	Loja	Granada	RETIRADA DE FIBROCEMENTO Y MEJORAS
18000271 - C.E.I.P. RAMÓN Y CAJAL	Albuñuelas	Granada	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS
18007046 - I.E.S. FRANCISCO JAVIER DE BURGOS	Motril	Granada	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO
18001020 - C.E.I.P. CIUDAD DE BAZA	Baza	Granada	RETIRADA DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO
21003712 - I.E.S. FUENTEPÍÑA	Huelva	Huelva	REFORMA Y MEJORA DE INSTALACIONES DE CCFF
21600635 - C.E.I.P. PLATERO	Isla Cristina	Huelva	REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS EN ESCALERA
21700411 - I.E.S. EL SUR	Lepe	Huelva	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO
23002841 - I.E.S. HUARTE DE SAN JUAN	Linares	Jaén	ACTUALIZACIÓN DE CALEFACCIÓN

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Principales reformas, mejoras y modernizaciones

CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
23003922 - C.E.I.P. - SAN ISIDORO	Torre del Campo	Jaén	RETIRADA DE AMIANTO
23005611 - C.E.I.P. PINTOR CRISTÓBAL RUIZ	Villacarrillo	Jaén	CARPINTERÍA EXTERIOR, ADECUACIÓN DE PATIOS, PISTAS Y VALLADO
29006866 - C.E.I.P. JOSÉ BANÚS	Marbella	Málaga	REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS
29009909 - I.E.S. - MAR DE ALBORÁN	Estepona	Málaga	REPARACIÓN DE FACHADA Y PISTA POLIDEPORTIVA
29701179 - I.E.S. MANUEL ROMERO	Villanueva de la Concepción	Málaga	REPARACIÓN ESTRUCTURAL
29000921 - C.E.I.P. SAN JUAN	Antequera	Málaga	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS Y BAJANTES DE FIBROCEMENTO
29000979 - C.E.I.P. LA VERA CRUZ	Antequera	Málaga	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS Y BAJANTES DE FIBROCEMENTO
29009910 - I.E.S. SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL	Fuengirola	Málaga	REPARACIÓN, REFUERZO Y ADECUACIÓN A AULA
29003762 - C.E.I.P. JORGE GUILLÉN	Málaga	Málaga	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTAS Y OTROS ELEMENTOS CON FIBROCEMENTO
29011308 - E.O.I. MÁLAGA	Málaga	Huelva	REPARACIÓN DE FISURAS EN CERRAMIENTOS Y PARTICIONES INTERIORES
29009481 - E.I. ADELFA	Málaga	Málaga	PAVIMENTACIÓN EXTERIOR, SANEAMIENTO Y REPARACIÓN DE DAÑOS EN EDIFICIO
41000910 - C.E.I.P. BERNARDO BARCO	La Campana	Sevilla	SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA EN EDIFICIO DE INFANTIL
41601668 - C.E.I.P. LA COLINA	Camas	Sevilla	CONSTRUCCIÓN DE SOLERA DE HORMIGÓN Y CERRAMIENTO

Construcciones educativas

Obras para el curso 2018-2019

Principales reformas, mejoras y modernizaciones

CENTRO	MUNICIPIO	PROVINCIA	ACTUACIÓN
41702072 - I.E.S. - SAN FERNANDO	Constantina	Sevilla	REMODELACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS
41008106 - C.E.I.P. - GIL LÓPEZ	El Viso del Alcor	Sevilla	REPARACIÓN ESTRUCTURAL
41701079 - I.E.S. - FLAVIO IRNITANO	El Saucejo	Sevilla	MURO DE CONTENCIÓN
41017193 - C.E.I.P. - ARCU	Umbrete	Sevilla	CONSTRUCCIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA
41701808 - I.E.S. - LAS ACEÑAS	Alcolea del Río	Sevilla	REPARACIÓN DE CUBIERTAS



Obra de retirada y sustitución de cubiertas con fibrocemento

Equipamiento educativo

La Agencia Pública Andaluza de Educación gestiona la adquisición, entrega e instalación de los equipamientos e instalaciones necesarios para el funcionamiento de los centros públicos docentes.

Ello incluye, entre otras actuaciones, la dotación de **mobiliario** y **material didáctico y deportivo** para los centros de educación infantil, primaria y Secundaria, además de equipamiento específico para **Ciclos Formativos**, enseñanzas de Régimen Especial y otros centros docentes.

Asimismo, la Agencia lleva a cabo la adquisición y distribución de ayudas técnicas (TIC y no TIC) para **alumnado con necesidades específicas** de apoyo educativo. La presencia de estas ayudas permite reducir las barreras de acceso de estos niños y niñas a su derecho a la educación, promoviendo la igualdad de oportunidades en el contexto educativo y favoreciendo que, en un entorno inclusivo, cada alumno pueda desarrollar su propio potencial.

La Agencia también se encarga de instalar y dar soporte a la utilización e integración de las **tecnologías de la información** y la comunicación en los centros educativos, dentro de los diferentes planes de Sociedad del Conocimiento desarrollados por la Consejería de Educación.

Por último, la Agencia distribuye el equipamiento y los útiles necesarios para el funcionamiento de los servicios complementarios que ofrecen los centros, como el comedor, el aula matinal y las actividades extraescolares.



Equipamiento educativo

Actuaciones para el curso 2018-2019

Para todas estas actuaciones de equipamiento, la Agencia Pública Andaluza de Educación ejecutó de cara al curso 2018-2019 una inversión total de 17,28 millones.

En concreto, se destinaron más de 2,11 millones tanto a la adquisición del mobiliario y de los artículos precisos para atender las necesidades de escolarización como a equipar obras finalizadas o reponer mobiliario obsoleto. Así, se envió material por necesidades de escolarización a 424 centros y se equiparon obras y se repuso mobiliario y otros artículos en 424 centros.

Para equipar Ciclos Formativos se realizó una inversión de 5,37 millones de euros de la que se beneficiaron 118 centros que recibieron equipamiento específico y 439 que fueron dotados con mobiliario para la implantación o actualización de aulas digitales.

En cuanto al alumnado con necesidades educativas especiales, se distribuyeron ayudas técnicas no TIC para un total de 427 niños y niñas. Se trata de artículos como mobiliario adaptado, ayudas auditivas para alumnado sordo o con problemas de audición, ayudas para el desplazamiento y el control postural, etc.

Junto a estos artículos, se entregaron también ayudas técnicas TIC (ordenadores de sobremesa y táctiles, tabletas, periféricos y software) que beneficiaron a 125 escolares con necesidades educativas especiales. Estas actuaciones supusieron, en total, una inversión de 629.675,8 euros.

Por otro lado, en un total de 57 centros educativos con cocinas de Gestión Directa se distribuyó equipamiento para la renovación del mobiliario y enseres de las mismas, con una inversión de 158.328,67 euros.



Equipamiento educativo

Sociedad del Conocimiento

En el marco de los distintos programas de implantación y extensión de la Sociedad del Conocimiento en los centros educativos, la Agencia de Educación instaló de cara al curso 18-19 un total de 1.548 **paneles interactivos** en los centros públicos, de las cuales 828 se destinaron a aulas donde se imparten Ciclos Formativos y 720, al resto de enseñanzas y espacios administrativos de los centros.

Asimismo, se adquirieron 12.558 **ordenadores e impresoras** para Ciclos Formativos y 233 para otras enseñanzas y espacios administrativos (12.791 en total). Estas actuaciones supusieron una inversión total de más de 9 millones de euros.

A esta inversión se suma el gasto destinado a los **servicios de atención digital y mantenimiento de recursos tecnológicos** que gestiona la Agencia, que para el año 2019 contaron con un presupuesto total de 1,75 millones de euros.

En concreto, a través de la Agencia de Educación se presta a los centros educativos públicos andaluces un Servicio Integral de Atención Digital que permite una mejor administración de los recursos tecnológicos existentes en los centros, un diagnóstico y resolución de incidencias más eficaz y nuevos desarrollos basados en software libre.

Este servicio gestiona y realiza el seguimiento de las incidencias de los artículos en garantía, da soporte remoto al ecosistema tecnológico de los centros y se encarga del desarrollo de aplicaciones para la gestión LAN. Esto permite una mejor atención a las incidencias y necesidades tecnológicas de los centros.



Los servicios que se prestan son, entre otros, el soporte tecnológico a la comunidad educativa, la gestión de cambios en el sistema operativo y en la red a demanda de los centros o por mejora del servicio, el lanzamiento de actualizaciones y soluciones software y la gestión global de incidencias y la coordinación de las garantías de los equipos. Así, se beneficia al conjunto de centros educativos dependientes de la Consejería.

En el curso 2018-19, este servicio recibió 8.632 llamadas, **atendió 11.478 incidencias en 2.494 centros educativos** distintos y realizó 329 despliegues software. También se realizaron dos proyectos de software propios, más otros dos que están en fase de desarrollo.

La Agencia gestiona también el contrato de **Mantenimiento de Servicios Digitales**, a través del cual se lleva a cabo la atención "in situ" de determinadas incidencias fuera de garantía con el equipamiento tecnológico de los centros. En el curso 2018-19, este servicio atendió y solucionó un total de 1.427 incidencias.

Servicios complementarios



La Agencia Pública de Educación gestiona los servicios complementarios que la Consejería de Educación y Deporte implanta en los centros educativos para ayudar a la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres y madres del alumnado. Esto incluye los servicios enmarcados en el Plan de Apoyo a las Familias Andaluzas (**comedores escolares, aulas matinales y actividades extraescolares**) y el transporte escolar.

Asimismo, la Agencia tiene encomendada la contratación de servicios de apoyo a los centros, como los **monitores de Educación Especial e intérpretes de Lengua de Signos**. Así, la Agencia se encarga de la contratación de las empresas que prestan estos servicios y de realizar el seguimiento y control del adecuado cumplimiento de los contratos.

También gestiona determinados servicios en las **escuelas infantiles de Primer Ciclo** (0 a 3 años) y es el órgano gestor competente para la instrucción, evaluación y resolución del procedimiento de ayuda a las familias del alumnado escolarizado en los centros adheridos a la red de entidades colaboradoras con la Consejería, en virtud del Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía.

Plan de Apoyo a las Familias

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el 30 de abril de 2002 el Decreto 137/2002 de Apoyo a las Familias Andaluzas, una norma que estableció una amplia variedad de medidas dirigidas a facilitar la vida familiar y la integración de mujeres y hombres en la vida laboral en condiciones de igualdad.

En el ámbito educativo, el Plan de Apoyo a las Familias perseguía que los centros docentes, más allá de la jornada lectiva tradicional, proporcionen una oferta de jornada escolar completa, de manera que los alumnos y alumnas puedan acceder a actividades para completar su formación y para utilizar de una manera provechosa su tiempo libre.

Esto se tradujo en la aprobación del **Plan de Apertura de Centros**, que supuso la ampliación del horario de apertura de los centros docentes, tanto al inicio como a la finalización de la jornada lectiva, y la mejora de la oferta de actividades extraescolares y de servicios complementarios, tales como el comedor escolar o las aulas matinales. Todo ello, con el objetivo de proporcionar a los padres y madres un apoyo que les permita compatibilizar sus obligaciones familiares y profesionales.

Servicios complementarios

Dentro del Plan de Apertura de Centros, la Agencia Pública Andaluza de Educación se encarga de gestionar en los centros educativos públicos (salvo aquellos con comedor de Gestión Directa de la Consejería) los siguientes servicios complementarios:

Aulas matinales

Se desarrollan desde las 7.30 hasta el comienzo del horario lectivo. Durante este tiempo, los niños y niñas realizan diversas actividades de carácter lúdico y educativo adecuadas a su edad y desarrollo madurativo. Entre otras muchas, se realizan actividades plásticas, dibujo, lectura, psicomotricidad, juegos populares, etc.



Comedores escolares

Los centros escolares públicos prestan el servicio de comedor escolar para el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial durante un tiempo máximo de dos horas a partir de la finalización de la jornada lectiva de mañana, de 14.00 a 16.00.



Actividades extraescolares

Se ofertan con carácter voluntario para el alumnado en horario de 16.00 a 18.00 e incluyen aspectos formativos de interés como idiomas, estudio dirigido, actividades formativas y de ocio, deportes, actividades artísticas, etc.



En el curso escolar 2028-19, el total de **centros con servicios** autorizados en el Plan de Apertura fue de **2.399**. El 74,8% de los Colegios de Infantil y Primaria ofertaron aula matinal, el 65% comedor escolar y el 66,4%, actividades extraescolares.

Servicios complementarios

Principales cifras del curso 2018-2019

Servicios del Plan de Apoyo a las Familias

SERVICIO	PRESUPUESTO (€)	CENTROS CON SERVICIO
AULAS MATINALES	7.000.000	1.421
COMEDORES ESCOLARES (*)	60.993.907	1.316
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	7.700.000	1.529
TRANSPORTE ESCOLAR (**)	75.898.670	1.344

FUENTE: LA EDUCACIÓN EN ANDALUCÍA CURSO 2018-19 (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN), PAIF 2019 Y ELABORACIÓN PROPIA.

(*) NO INCLUYE COMEDORES DE GESTIÓN DIRECTA DE LA CONSEJERÍA.

(**) INCLUYE EL SERVICIO DE ACOMPAÑANTES DE TRANSPORTE.

Otros servicios prestados por la Agencia

SERVICIO	PRESUPUESTO (€)
SERVICIO DE MONITORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	17.907.630
ESCUELAS INFANTILES 0-3 AÑOS	191.530.559

FUENTE: PAIF 2019.



Servicios complementarios

Comedores escolares

Los comedores escolares constituyen un servicio complementario de gran utilidad para que padres y madres puedan conciliar la vida laboral y familiar. Son, además, una pieza importante en todas las medidas dirigidas a mejorar los hábitos alimenticios de los niños y niñas y prevenir problemas de salud como la obesidad infantil.

Asimismo, el comedor escolar representa para muchas familias una ayuda económica muy necesaria, ya que existen bonificaciones en función de la renta que oscilan entre el 100% para las familias con mayores dificultades económicas hasta el 10%.

También están exentos de pago los alumnos y alumnas que tienen que salir fuera de su localidad de residencia para asistir a su centro, así como aquellos que, por motivos familiares, se encuentren en situación de dificultad social extrema o riesgo de exclusión, como los hijos e hijas de víctimas de violencia de género.

Los menús que se sirven en estos comedores siguen las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de la Consejería de Salud en cuanto a alimentación saludable. Los pliegos de condiciones fueron elaborados en colaboración con expertos en bromatología y nutrición de las Universidades de Córdoba, Cádiz, Granada y Pablo de Olavide de Sevilla. Además, la Consejería de Salud supervisa mensualmente los modelos de menús presentados por las empresas de restauración y realiza verificaciones "in situ" del cumplimiento de los mismos mediante inspecciones de los agentes de Salud Pública a los comedores.



En Andalucía son alrededor de 190.700 los usuarios de comedor autorizados, lo que supone servir 21,5 millones de menús al año. En el curso 2018-2019 un total de 1.960 centros públicos ofrecieron este servicio, de los que 1.316 comedores fueron gestionados por la Agencia de Educación a través de contratos con empresas de restauración colectiva.

Plan Syga

El Plan de Solidaridad y Garantía Alimentaria (Syga), aprobado en el marco del Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, de medidas extraordinarias y urgentes para la inclusión social a través del empleo y el fomento de la solidaridad en Andalucía, pretende garantizar tres comidas diarias a los niños y niñas de familias sin recursos económicos. Para ello, la Consejería con competencias en materia de Bienestar Social designa a los menores que pueden beneficiarse del plan, y la Consejería de Educación atiende al alumnado en esta situación aprovechando la red de comedores escolares. La Agencia de Educación se encarga, para ello, de la contratación de las empresas de restauración encargadas de elaborar y entregar las comidas, así como del seguimiento de este servicio.

Servicios complementarios

Transporte escolar



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

La Agencia de Educación tiene encomendada la gestión del servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos andaluces. Este servicio facilita **transporte gratuito** a aquellos alumnos y alumnas que tengan que desplazarse fuera de su localidad por la inexistencia en la misma de la etapa educativa que le corresponde, o bien que residan en núcleos dispersos de población.

En el curso 2018-2019, este servicio se prestó a 96.918 alumnos y alumnas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, ESO, Bachillerato y Formación Profesional, siendo 1.344 los centros receptores de transporte escolar. En las rutas con destino a centros de Infantil y Primaria y centros específicos de educación especial, la Agencia contrata un servicio de **monitores** que acompañan al alumnado en el transporte escolar para garantizar su seguridad y el buen desarrollo de las rutas.

Dentro del transporte escolar destaca el esfuerzo que se realiza para hacer accesible este servicio al alumnado con **necesidades especiales**, para garantizar así el derecho a la educación a los niños y niñas con diferentes tipos de discapacidad (motórica, visual, auditiva, autismo, plurideficiente, etcétera). Así, estos vehículos cuentan con rampas de acceso, plataformas elevadoras, anclajes especiales para sillas de ruedas, etcétera.

El servicio de transporte escolar cuenta con cofinanciación del **Fondo Social Europeo** (FSE) a través del programa operativo 2014-2020. En concreto, el FSE cofinancia las rutas de transporte en enseñanzas secundarias no obligatorias en zonas rurales, núcleos dispersos de población o áreas aisladas donde no exista centro que imparta Bachillerato o Ciclos Formativos de Formación Profesional, con objeto de reducir el abandono educativo temprano.



Servicios complementarios

Escuelas infantiles de Primer Ciclo



Las escuelas infantiles de Primer Ciclo son aquellas que escolarizan a niños y niñas de 0 a 3 años de edad. Estas escuelas desempeñan un papel muy importante para favorecer la conciliación laboral y familiar de los padres y madres de este alumnado, al ofrecer un horario de apertura de 7.30 a 17.00 horas y, en el caso de ofrecer el servicio de taller de juego, hasta las 20.00, de lunes a viernes salvo el mes de agosto.

A raíz de la aprobación en marzo de 2017 por el Parlamento de Andalucía del Decreto-ley 1/2017, de 28 de marzo, de medidas urgentes para favorecer la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía, la Agencia Pública Andaluza de Educación es el órgano gestor competente para la **instrucción, evaluación y resolución del procedimiento de ayuda** a las familias del alumnado escolarizado en las escuelas infantiles adheridas a la red de entidades colaboradoras con la Consejería de Educación.

No obstante, desde el 1 de enero de 2011, como consecuencia de la transferencia de las competencias relativas a las enseñanzas de Primer Ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años de edad) desde la Consejería de Igualdad y Bienestar Social a la Consejería de Educación, la Agencia Pública Andaluza de Educación ya venía desempeñando diferentes funciones para la gestión de los servicios en los centros de educación Infantil.

En el curso 2018-19, el número de centros adheridos al Programa de ayuda a las familias para el fomento de la escolarización en el primer ciclo de la educación infantil en Andalucía ascendió a 1.941 y la oferta de plazas en escuelas infantiles se incrementó en 1.609, alcanzando la cifra total de 114.628. El 90% del alumnado matriculado contó con algún tipo de bonificación. Como novedad, se implantó una convocatoria abierta de ayudas para fomentar la escolarización en el 1º ciclo durante todo el curso.

www.agenciaandaluzaeducacion.es



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN